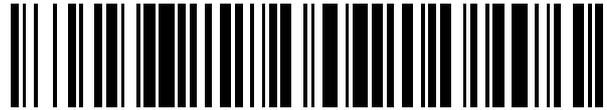


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 742 802**

51 Int. Cl.:

A45D 40/26

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **29.07.2013 PCT/EP2013/065918**

87 Fecha y número de publicación internacional: **06.02.2014 WO14019989**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.07.2013 E 13744501 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.05.2019 EP 2879546**

54 Título: **Aplicador de productos cosméticos, dispositivo y procedimiento asociado**

30 Prioridad:

01.08.2012 FR 1257497

10.09.2012 US 201261698775 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.02.2020

73 Titular/es:

L'OREAL (100.0%)

14 rue Royale

75008 Paris, FR

72 Inventor/es:

ROUALDES, MARINE

74 Agente/Representante:

SALVÀ FERRER, Joan

ES 2 742 802 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aplicador de productos cosméticos, dispositivo y procedimiento asociado

- 5 **[0001]** Esta invención se refiere a un aplicador de productos cosméticos según el preámbulo de la reivindicación 1.
- [0002]** Dicho aplicador está destinado, por ejemplo, a la aplicación del producto cosmético sobre una superficie queratinosa de un usuario, como los labios o la piel. El producto cosmético es, por ejemplo, un producto de maquillaje,
10 en particular, un brillo labial.
- [0003]** De manera más general, se entenderá por «producto cosmético» un producto tal como se define en el Reglamento CE n.º 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 30 de noviembre de 2009, relativo a los productos cosméticos.
15
- [0004]** El aplicador se monta, por ejemplo, en el extremo de una varilla de un soporte de agarre. El soporte de agarre se recibe generalmente en un depósito de producto cosmético en el que el aplicador se sumerge en reposo.
- [0005]** De una manera conocida, el aplicador comprende una punta destinada a ser insertada en la varilla, y un
20 cuerpo de aplicación, en una sola pieza con la punta. En algunos casos, el cuerpo de aplicación es flocado.
- [0006]** Los documentos WO2011/055299 y WO2011/043470 describen aplicadores del tipo antes mencionado, destinados a aplicar un producto de maquillaje en los labios de un usuario. Para adaptarse a la forma de los labios del usuario, el cuerpo de aplicación incluye al menos un primer segmento curvado con un eje local que se aleja del eje
25 central A-A'. El primer segmento define una zona hueca en la que se recibe el producto cosmético.
- [0007]** Cuando el usuario extrae el aplicador del depósito y pone la zona hueca en contacto con los labios, el producto cosmético contenido en la zona hueca se deposita en los labios.
- 30 **[0008]** El dispositivo descrito en el documento WO2011/043470 no es del todo satisfactorio. De hecho, la forma del primer segmento y de la zona hueca es adecuada para la aplicación de una cantidad de producto cosmético sobre una gran superficie del labio. Sin embargo, el aplicador es menos adecuado para retocar o para aplicar con más precisión el producto.
- 35 **[0009]** El documento US 2008/0152419 describe otro aplicador destinado a aplicar un producto en los labios. Los documentos FR 2 821 532 y EP 2 229 839 describen brochas de un aplicador para aplicar el rímel en las pestañas.
- [0010]** Los documentos WO 2012/001580 A1 y EP 1 935 279 A1 describen aplicadores para aplicar una composición a las pestañas.
40
- [0011]** Uno de los objetivos de la invención es obtener un aplicador de productos cosméticos que permita tanto aplicar un producto cosmético en una gran superficie como realizar un retoque preciso.
- [0012]** A este efecto, la invención se refiere a un aplicador según la reivindicación 1.
45
- [0013]** El aplicador según la invención puede incluir una o más de las características de las reivindicaciones 2 a 9, tomadas individualmente o en cualquier combinación técnicamente posible.
- [0014]** La invención también se refiere a un dispositivo para aplicar productos cosméticos en los labios de un
50 usuario según la reivindicación 10.
- [0015]** La invención también se refiere a un procedimiento para aplicar un producto cosmético en los labios de un usuario según la reivindicación 11.
- 55 **[0016]** El procedimiento según la invención puede incluir una o más de las características de las reivindicaciones 12 a 13.
- [0017]** La invención será más fácil de entender mediante la siguiente descripción, proporcionada únicamente como ejemplo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:
60
- la figura 1 es una vista en perspectiva de las tres cuartas partes de un primer aplicador según la invención;
 - la figura 2 es una vista frontal del aplicador de la figura 1;
 - la figura 3 es una vista lateral del aplicador de la figura 1;
 - la figura 4 es una vista análoga a la figura 1 de un segundo aplicador según la invención;
 - 65 - la figura 5 es una vista análoga a la figura 2 del segundo aplicador según la invención;

- la figura 6 es una vista análoga a la figura 3 del segundo aplicador según la invención;
- la figura 7 es una vista análoga a la figura 2 de un tercer aplicador según la invención;
- la figura 8 es una vista análoga a la figura 3 del tercer aplicador según la invención.

- 5 **[0018]** En las figuras 1 a 3 se muestra un primer aplicador de productos cosméticos 10 montado en un dispositivo de aplicación 12.
- [0019]** Este aplicador está destinado a la aplicación de un producto de maquillaje cosmético, como un brillo labial, una sombra de ojos, una base de maquillaje o al retoque. De manera alternativa, el aplicador 10 está destinado a aplicar un producto de cuidado cosmético, como el cuidado del contorno de los ojos o el cuidado de las cutículas.
- 10 **[0020]** Además del aplicador 10, el dispositivo de aplicación 12 comprende un soporte de agarre 14 que sostiene el aplicador 10 y un depósito de producto cosmético 16.
- 15 **[0021]** En una manera conocida, el soporte de agarre 14 comprende un elemento de manipulación 18 destinado a ser agarrado entre los dedos de un usuario, y una varilla 20 que sobresale del elemento de manipulación 18.
- [0022]** En una realización ventajosa, el elemento de manipulación 18 forma un tapón que sella el depósito 16.
- 20 **[0023]** La varilla 20 está equipada en su extremo libre con una carcasa axial para recibir el aplicador 10.
- [0024]** El depósito 16 contiene el producto cosmético. Está ventajosamente equipado con un dispositivo de apriete (no mostrado) adecuado para cooperar con el aplicador 10 para limpiar el aplicador 10 cuando es extraído del depósito 16.
- 25 **[0025]** Como se muestra en las figuras 2 y 3, el aplicador 10 comprende una punta de montaje 22 en el soporte de agarre 14 y un cuerpo de aplicación de producto 24 que sobresale del soporte de agarre 14.
- [0026]** En este ejemplo, el aplicador 10 también comprende una porción de refuerzo intermedia 26 dispuesta entre la punta 22 y el cuerpo de aplicación 24.
- 30 **[0027]** La punta 22 tiene una forma general que gira alrededor de un eje A-A', mostrado verticalmente en las figuras 2 y 3.
- 35 **[0028]** En el ejemplo mostrado en las figuras 2 y 3, tiene una forma cilíndrica general.
- [0029]** La porción intermedia 26 sobresale axialmente desde la punta 22. Conecta la punta 22 con el cuerpo de aplicación 24. En este ejemplo, tiene, en una vista frontal, una forma que se aleja lateralmente del eje A-A'. Define con la punta 22 un hombro de refuerzo inferior 28 sobre el soporte de agarre 14.
- 40 **[0030]** El cuerpo de aplicación 24 se obtiene, por ejemplo, por moldeo o por mecanizado. Por ejemplo, está hecho de un material plástico o metálico.
- [0031]** En particular, el cuerpo de aplicación 24 se realiza mediante moldeo por inyección de un material termoplástico, en una sola pieza. De manera ventajosa, el cuerpo 24, la punta 22, y la porción intermedia 26 cuando está presente, están hechos integralmente en una sola pieza de material.
- 45 **[0032]** El cuerpo de aplicación 24 está equipado con un flocado externo. El flocado está formado por una pluralidad de pequeñas fibras, adheridas a la superficie exterior del cuerpo de aplicación 24.
- 50 **[0033]** Estas fibras tienen un diámetro de menos de al menos 10 veces el espesor máximo del cuerpo de aplicación 24, y una longitud de menos de 10 veces el espesor máximo del cuerpo de aplicación 24.
- [0034]** Por lo tanto, la longitud de las fibras que forman el flocado es de, por ejemplo, entre 0,2 mm y 3 mm, ventajosamente de menos de 1,5 mm. El número de las fibras que forman el flocado está generalmente entre 0,75 dTex y 50 dTex, ventajosamente entre 1 dTex y 5 dTex.
- 55 **[0035]** En el ejemplo que se muestra en las figuras 2 y 3, el flocado cubre prácticamente toda la superficie exterior del cuerpo 24.
- 60 **[0036]** Según la invención, el cuerpo de aplicación 24 tiene, en un plano paralelo a un plano axial medio del cuerpo 24, en una vista lateral, un primer segmento curvado 40, con un eje local que se aleja del eje central A-A', un segundo segmento curvado intermedio 42, con un eje local que se acerca al eje central A-A', y un tercer segmento final 44.
- 65

- [0037]** En este ejemplo, el primer segmento 42 tiene un extremo proximal 46 ubicado en el eje central A-A', y un extremo distal 48 ubicado transversalmente alejado del eje central A-A'.
- [0038]** Tiene una curvatura con su concavidad orientada lejos del eje central A-A'. Por lo tanto, el primer segmento 40 se ubica entre el centro de curvatura 50 del primer segmento 40 y el eje A-A'.
- [0039]** El primer segmento 40, proyectado en un plano paralelo al plano axial medio, tiene dos bordes laterales curvados 51A, 51B sustancialmente paralelos entre sí.
- 10 **[0040]** El segmento intermedio 42 tiene una curvatura con un eje local que se acerca al eje central A-A'.
- [0041]** En el ejemplo que se muestra en la figura 3, el segmento intermedio 42 se extiende desde el extremo distal 48 del primer segmento 40 y tiene un extremo distal 52 ubicado en las proximidades del eje central A-A' o en el eje central A-A'.
- 15 **[0042]** El segmento intermedio 42 tiene una curvatura con su concavidad orientada lejos del eje central A-A'. Por lo tanto, el segundo segmento 42 se ubica entre el centro de curvatura 54 de dicho segmento 52 y el eje central A-A'.
- 20 **[0043]** El segundo segmento 42, proyectado en un plano paralelo al plano axial medio, tiene dos bordes laterales curvados 55A, 55B sustancialmente paralelos entre sí.
- [0044]** En este ejemplo, el primer segmento 40 y el segundo segmento 42 definen mutuamente, en el extremo distal 48, un codo 51 con una curvatura que tiene una concavidad orientada hacia el eje central A-A'.
- 25 **[0045]** El primer segmento 40 y el segundo segmento 42 definen así una primera zona hueca 56 para la recepción de productos cosméticos, ubicada entre el eje A-A' y los segmentos 40 y 42.
- [0046]** El tercer segmento 44 se extiende desde el extremo distal 52 del segundo segmento 42.
- 30 **[0047]** En el ejemplo que se muestra en la figura 3, se extiende de forma sustancialmente lineal a lo largo del eje central A-A'. En este ejemplo, tiene una longitud, tomada a lo largo del eje A-A', inferior a la longitud del segundo segmento 42 e inferior a la longitud del primer segmento 40.
- 35 **[0048]** El segundo segmento 42 y el tercer segmento 44 definen mutuamente, frente a la primera zona hueca 56, una segunda zona hueca 58 para recibir el producto cosmético. La segunda zona hueca 58 tiene una concavidad orientada en dirección opuesta al eje A-A'.
- [0049]** En la vista frontal, el cuerpo de aplicación 24 tiene una forma general de placa hueca. Tiene un orificio central 60 que lo atraviesa.
- 40 **[0050]** Por lo tanto, el cuerpo 24 tiene una anchura mayor que su espesor.
- [0051]** Incluye, de abajo hacia arriba en la figura 2, una porción proximal 62, formada por el primer segmento 40 y el segundo 42 y una porción distal 64 formada por el tercer segmento 44. La porción proximal 64 converge hacia el eje A-A'.
- 45 **[0052]** El orificio 60 se extiende en la porción proximal 62, a través del primer segmento 40 y el segundo segmento 42. Tiene un contorno cerrado.
- 50 **[0053]** En la vista frontal, proyectada en un plano que pasa por el eje A-A', el orificio 60 tiene una extensión generalmente entre el 20 % y el 80 %, y ventajosamente el 30 %, de la extensión total del cuerpo de aplicación 24.
- [0054]** El cuerpo de aplicación 24 comprende un plano de simetría que pasa por el eje central A-A'.
- 55 **[0055]** El cuerpo de aplicación 24 es flexible para que pueda deformarse al tacto. Por lo tanto, se puede deformar girando alrededor de un eje perpendicular al eje central A-A' con respecto a la punta 22.
- [0056]** A continuación, se describirá la operación del primer aplicador 10 según la invención.
- 60 **[0057]** Inicialmente, el usuario extrae el aplicador 10 lleno de producto cosmético del receptáculo 16, utilizando el soporte de agarre 14.
- [0058]** El flocado presente en la superficie exterior del cuerpo de aplicación 24 sostiene el producto cosmético, en particular en las zonas 56 y 58.
- 65

- 5 **[0059]** Luego, el usuario dirige el cuerpo de aplicación 24 hacia una superficie queratinosa, en particular hacia un labio del usuario. El usuario introduce la superficie queratinosa en la primera zona hueca 56, con el fin de colocar una cantidad de producto cosmético sobre una extensión significativa de la superficie queratinosa.
- 10 **[0060]** A continuación, el usuario manipula el elemento de manipulación 18 para desplazar el cuerpo de aplicación 24 con respecto a la superficie queratinosa y permite la aplicación del producto cosmético.
- 10 **[0061]** Cuando el usuario desea realizar una aplicación más precisa o un retoque, el usuario gira el aplicador 10 para dirigir la segunda zona hueca 58 frente a la superficie queratinosa. Luego, utilizando el tercer segmento 44, el usuario aplica una cantidad menor de producto cosmético sobre la superficie queratinosa, con mayor precisión.
- 15 **[0062]** Por lo tanto, el aplicador 10 es particularmente fácil de usar y permite una aplicación versátil del producto según las necesidades del usuario.
- 15 **[0063]** En las figuras 4 a 6 se muestra un segundo aplicador 110 según la invención.
- 20 **[0064]** A diferencia del aplicador 10 mostrado en las figuras 1 a 3, el aplicador 110 tiene una forma general de varilla deformada. Está formado por un cuerpo sólido.
- 20 **[0065]** Como en el caso anterior, el primer segmento 40 tiene, en una vista lateral, un eje local que se aleja del eje central A-A'. Sin embargo, a diferencia del primer aplicador 10, la curvatura del primer segmento 40 tiene una concavidad orientada hacia el eje central A-A'. Por lo tanto, el eje central A-A' está ubicado entre el centro de curvatura 50 y el segmento 40.
- 25 **[0066]** Como en el caso anterior, los bordes laterales 51A, 51B del primer segmento 40, proyectados en un plano axial medio, son sustancialmente paralelos entre sí.
- 30 **[0067]** A diferencia del primer aplicador 10, el segundo segmento 42 tiene una curvatura con un eje local que intersecta el eje central A-A'. La curvatura del segmento 42 tiene una concavidad orientada hacia el eje central A-A'. Por lo tanto, el eje central A-A' está ubicado entre el segmento 42 y el centro de curvatura 54 en al menos una porción de la longitud del segundo segmento 42.
- 35 **[0068]** Además, a diferencia del primer aplicador 10, el tercer segmento 44 del aplicador 110 es curvo. Tiene una curvatura con un eje local que se aleja del eje central A-A'. La concavidad de la curvatura del tercer segmento 44 se orienta en dirección opuesta al eje central A-A'.
- 40 **[0069]** Como en el caso anterior, la primera zona hueca 56 se define entre el primer segmento 40 y el segundo segmento 42. La segunda zona hueca 58 se define entre el segundo segmento 42 y el tercer segmento 44.
- 40 **[0070]** En la vista frontal, a diferencia del primer aplicador 10, la porción proximal 62 del aplicador 110 tiene un estrechamiento central 112 con una anchura l1 menor que la anchura máxima lm1 de la porción distal 64 y menor que la anchura máxima lm2 de la porción proximal 62.
- 45 **[0071]** La anchura mínima l1 del estrechamiento central es, por ejemplo, entre el 10 % y el 85 % de la anchura máxima lm1 de la porción proximal y entre el 10 % y el 85 % de la anchura máxima lm2 de la porción distal 64.
- 50 **[0072]** En un ejemplo, l1 está entre 1,5 mm y 3 mm, por ejemplo, alrededor de 2 mm, lm1 está entre 2 mm y 5 mm, por ejemplo, alrededor de 3,5 mm, y lm2 está entre 2 mm y 5 mm, por ejemplo, alrededor de 3,5 mm.
- 50 **[0073]** La operación del segundo aplicador 110 es, además, equivalente a la del primer aplicador 10.
- 55 **[0074]** La doble curvatura, desde la vista lateral, de los aplicadores 10, 110 según la invención, permite el uso intuitivo del aplicador 10, 110 en al menos dos direcciones, creando zonas de depósito en las zonas huecas 56, 58 que son, por naturaleza, menos comprimidas.
- [0075]** Esta forma proporciona flexibilidad al aplicador 10, 110 para un uso cómodo.
- 60 **[0076]** Estos aplicadores 10, 110 son de fácil producción, moldeando y luego aplicando un flocado. Son particularmente adecuados para la aplicación de brillo o lápiz labial en los labios de un usuario, pero también se pueden utilizar como aplicador de sombra de ojos o como aplicador para el cuidado del contorno de los ojos, para el cuidado de las cutículas o para la base de maquillaje o retoque.
- 65 **[0077]** En las figuras 7 y 8 se muestra un tercer aplicador 210 según la invención. Este aplicador 210 es equivalente al aplicador 10 mostrado en las figuras 2 a 3.

- 5 **[0078]** Al igual que el aplicador 10, tiene un primer segmento curvado 40 con un eje local que se aleja del eje central A-A', un segundo segmento curvado intermedio 42, con un eje local que se acerca al eje central A-A', y un tercer segmento final 44 que, en este ejemplo, se extiende de forma sustancialmente lineal a lo largo del eje central A-A'.
- [0079]** El cuerpo de aplicación 24 del aplicador 210 está equipado con un flocado exterior, del mismo tipo que el flocado exterior del aplicador 10 descrito anteriormente.
- 10 **[0080]** El flocado cubre prácticamente toda la superficie exterior del cuerpo de aplicación 24.
- [0081]** «Prácticamente toda» significa ventajosamente que el flocado cubre más del 90 %, en particular más del 95 % de la superficie exterior del cuerpo 24.
- 15 **[0082]** En la vista frontal, el cuerpo 24 tiene una forma general de placa hueca con un orificio central 60 que lo atraviesa.
- [0083]** A diferencia del aplicador 10, el cuerpo de aplicación 24 tiene, en este caso, un contorno exterior con forma sustancialmente de diamante, en la vista frontal.
- 20 **[0084]** Por lo tanto, tiene una porción proximal 62 que comprende el primer segmento 40, y una porción del segundo segmento 42, con forma de V, y una porción distal 64 formada por una segunda porción del segundo segmento 42 y por el tercer segmento 44, con forma de V invertida.
- 25 **[0085]** El cuerpo de aplicación 24 define lateralmente, en su contorno exterior, una muesca 212. La muesca 212 está ubicada ventajosamente frente a una porción media de la cavidad 60, entre la porción proximal 62 y la porción distal 64.
- [0086]** La muesca 212 se abre transversalmente, alejándose del eje A-A'.
- 30 **[0087]** El cuerpo de aplicación 24 también comprende una proyección interior 214 que se proyecta transversalmente hacia el eje A-A' en la cavidad 60, frente a la muesca 212.
- [0088]** La operación del tercer aplicador 210 es, además, equivalente a la del primer aplicador 10.
- 35

REIVINDICACIONES

1. Aplicador de productos cosméticos (10; 110; 210), que incluye:

- 5 - una punta (22) con un eje central (A-A'), destinada a ser montada en un soporte de agarre (14);
- un cuerpo de aplicación de producto (24), incluyendo el cuerpo (24) un primer segmento curvado (40) con un eje local que se aleja del eje central (A-A') visto en un plano paralelo al plano axial medio del aplicador (10; 110), incluyendo también el cuerpo (24) un segundo segmento intermedio curvado (42), con un eje local que se aproxima al eje central (A-A'), y que define, con el primer segmento (40), una primera zona hueca (56), incluyendo también el cuerpo un tercer
10 segmento final (44) que define, con el segundo segmento intermedio (42), una segunda zona hueca (58) frente a la primera zona hueca (56);

teniendo el cuerpo de aplicación (24) un flocado exterior que cubre prácticamente toda la superficie exterior del cuerpo de aplicación (24), estando destinado el aplicador (10; 110; 210) a la aplicación de un producto cosmético en los labios
15 de un usuario,

caracterizado porque:

- el cuerpo de aplicación (24) y la punta (22) están hechos integralmente en una sola pieza; y
- el cuerpo de aplicación (24) tiene un orificio central (60), teniendo dicho orificio central (60) un contorno cerrado y
20 extendiéndose a través del primer segmento intermedio (40) y del segundo segmento intermedio (42).

2. Aplicador (10; 210) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el tercer segmento (44) se extiende sustancialmente paralelo al eje central (A-A').

25 3. Aplicador (110) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el tercer segmento (44) se aleja del eje central (A-A'), alejándose el tercer segmento (44) ventajosamente del eje central de (A-A') en la misma dirección que el primer segmento (40).

4. Aplicador (10; 110; 210) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el
30 segundo segmento (42) está a ras o se cruza con el eje central (A-A').

5. Aplicador (210) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el cuerpo de aplicación (24) define una muesca lateral (212) que se abre transversalmente lejos del eje central (A-A').

35 6. Aplicador (110) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el cuerpo de aplicación (24) tiene un estrechamiento central (112).

7. Aplicador (10; 210) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado porque** el cuerpo de aplicación (24) tiene una región central ampliada (62).
40

8. Aplicador (10; 110; 210) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque**, en la sección transversal de un plano axial medio que pasa por el eje central (A-A'), los bordes (51A, 51B) del primer segmento (40) se extienden paralelos entre sí con la misma concavidad, extendiéndose los bordes (55A, 55B) del segundo segmento (42) ventajosamente paralelos entre sí, con la misma concavidad, oponiéndose la concavidad de
45 los bordes (51A, 51B) del primer segmento (40) a la concavidad de los bordes (55A, 55B) del segundo segmento (42).

9. Aplicador (10; 110; 210) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el cuerpo de aplicación (24) tiene un plano de simetría que pasa por el eje central (A-A').

50 10. Dispositivo (12) para aplicar un producto cosmético en los labios de un usuario, **caracterizado porque** incluye:

- un aplicador (10; 110; 210) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
- un soporte de agarre (14), la punta (22) del aplicador (10, 110; 210) que se recibe en el soporte de agarre (14),
55 extendiéndose el cuerpo de aplicación de producto (24) desde el soporte de agarre (14).

11. Procedimiento para aplicar un producto cosmético en los labios de un usuario, **caracterizado porque** comprende las siguientes etapas:

- 60 - suministrar un aplicador (10, 110; 210) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, recibiendo la primera zona hueca (56) el producto cosmético;
- aplicar la primera zona hueca (56) en los labios del usuario para depositar el producto cosmético.

12. Procedimiento según la reivindicación 11, **caracterizado porque**, en la etapa de suministro, la segunda
65 zona hueca (58) recibe el producto cosmético, comprendiendo el procedimiento una etapa de giro del aplicador (10,

110); 210) después de la etapa de aplicación de la primera zona hueca (56) en los labios, para aplicar la segunda zona hueca (58) en los labios del usuario y depositar el producto cosmético.

13. Procedimiento según una de las reivindicaciones 11 o 12, **caracterizado porque** el producto cosmético es un producto de maquillaje.

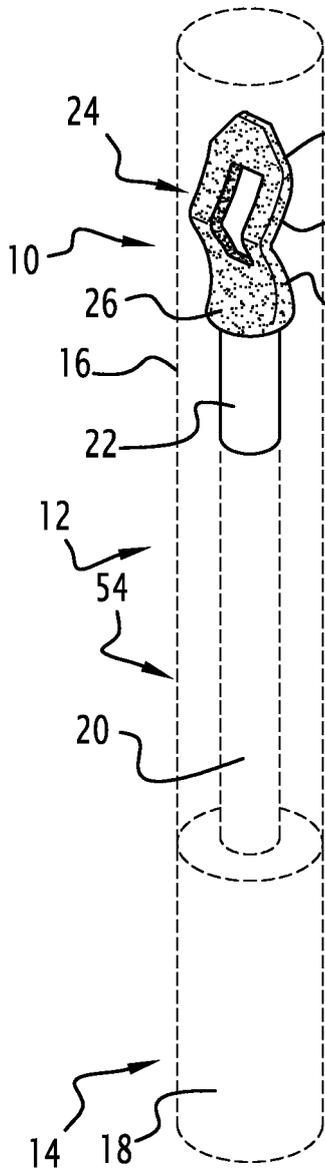


FIG.1

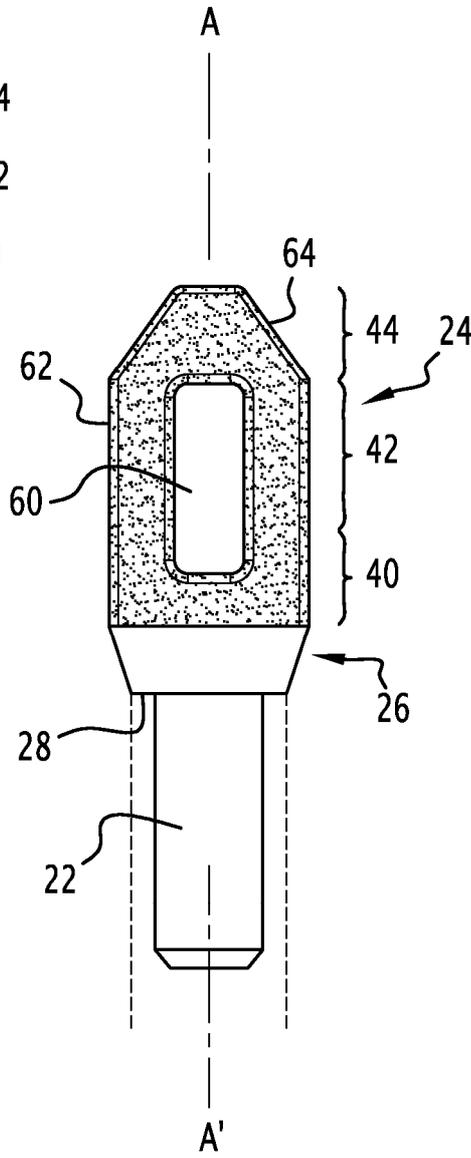


FIG.2

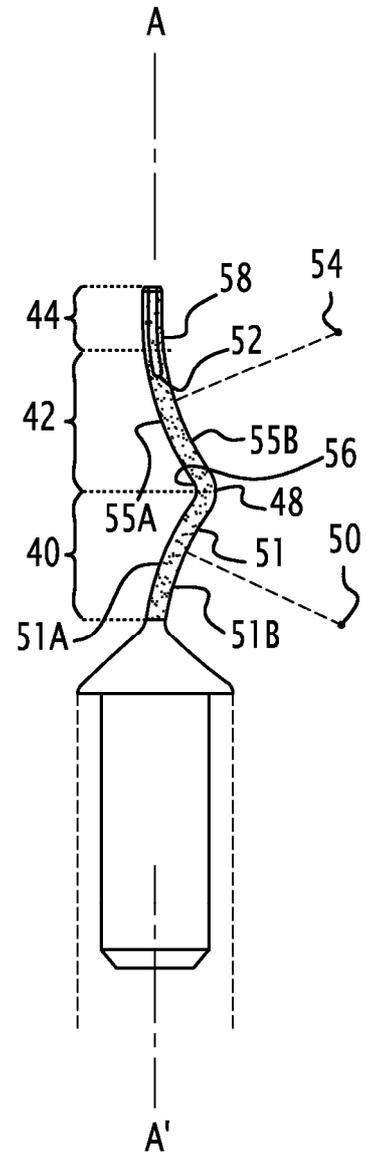


FIG.3

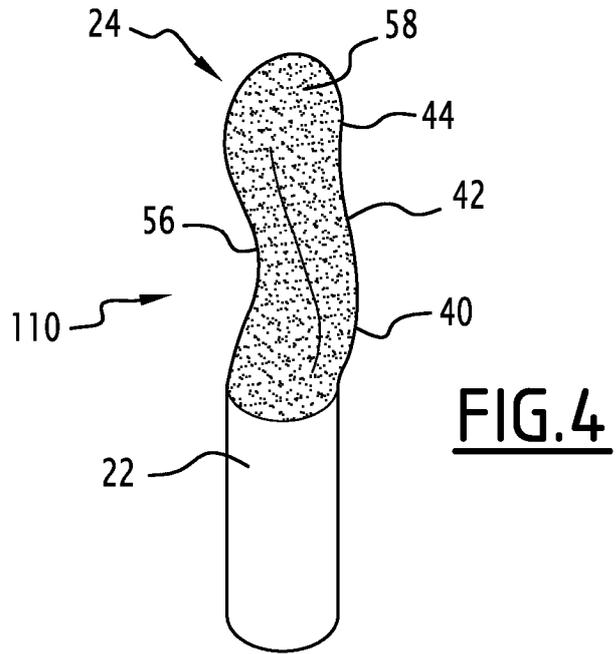


FIG. 4

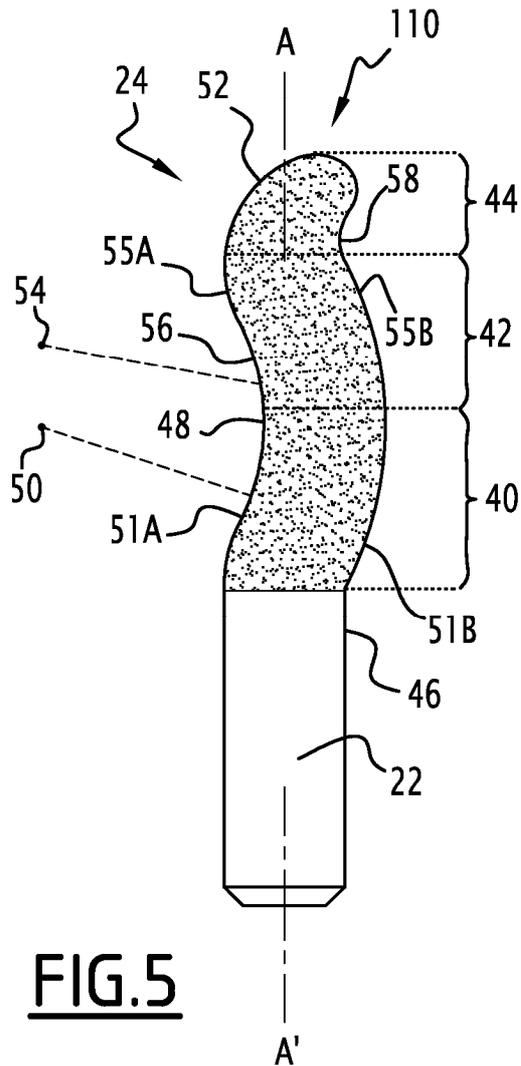


FIG. 5

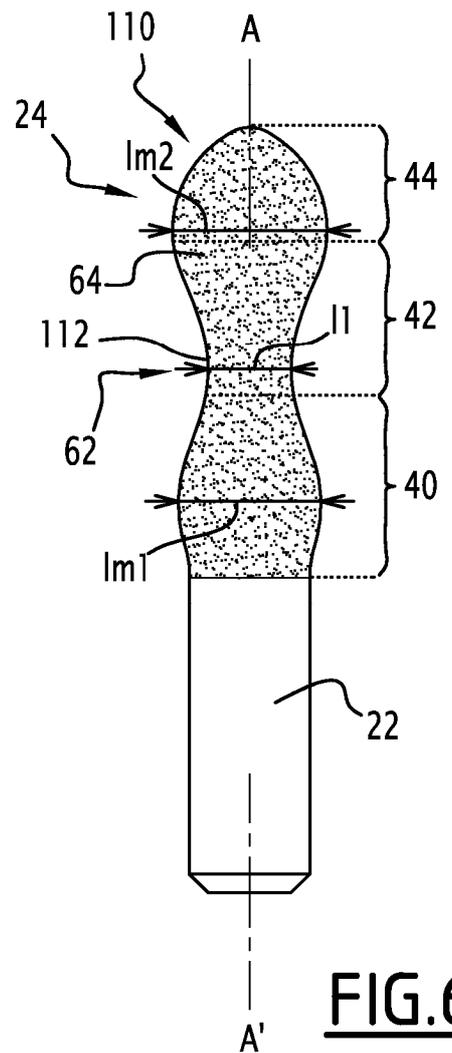


FIG. 6

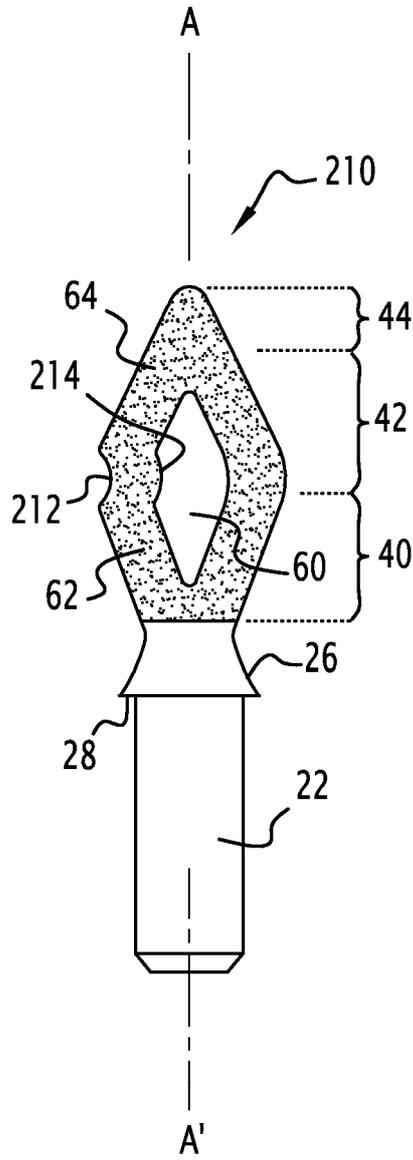


FIG. 7

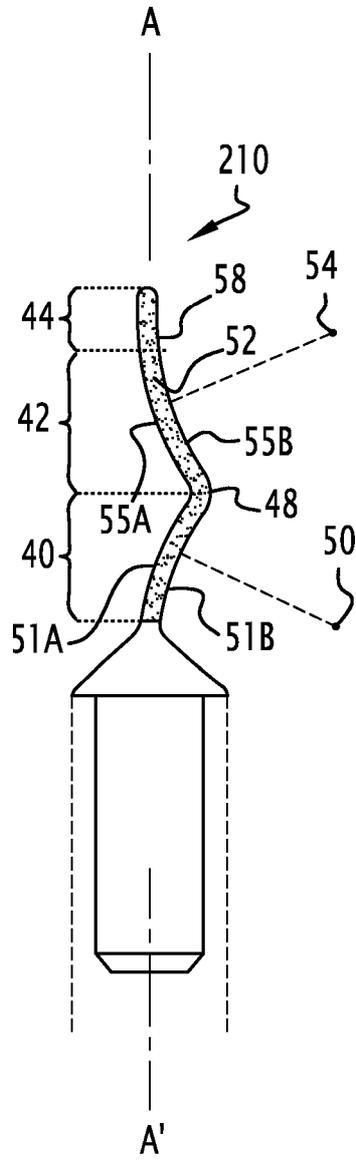


FIG. 8